

10 El terrorismo revolucionario

En nuestra columna anterior, definimos el terrorismo como el uso criminal e indiscriminado de la fuerza, para intimidar a un grupo más amplio que el círculo de las víctimas inmediatas o naturales, con miras a lograr objetivos realistas o imaginarios. Dijimos que el terrorismo envuelve la idea, por una parte, de golpear por sorpresa y sin miramiento, lo que se estima un objetivo político-militar; y por otra parte, la idea de aterrorizar al adversario, de provocar miedo, inseguridad, entendiéndose por adversario incluso a la sociedad misma. Ahora nos fijaremos en el terrorismo que se utiliza con fines políticos, por parte de un grupo o movimiento con miras a desestabilizar el país y obtener algunos resultados políticos supuestamente “revolucionarios”, es decir, que ayuden a sustituir un sistema político por otro.



TIPOS DE TERRORISMO

Las bandas terroristas solamente anidan en las democracias. No hay espacio para ellas en un régimen fascista o totalitario. Ejemplos, las “Brigatte rossi” en Italia, la banda “Baader Meinhof” en Alemania, el “Frente Islámico de Salvación” en algunos países, la “Milicia “ en Michigan (

Estados Unidos), el ETA en España, el Hamas en el sur del Líbano e Israel, el movimiento Tamil en Sri Lanka, “Sendero Luminoso” en Perú, las FARC y el ELN en Colombia. Hay terrorismos que son étnicos, como el del Ku-Klux-Kan en Estados Unidos, el de los hutus contra los tutsis en Ruanda y Burundi, el de los serbios contra los bosnios y los kosovares. Hay terrorismo por razones eminentemente religiosas, como el de “La Verdad Suprema” de origen budista. Hay terrorismo por razones simplemente mercantiles, como los de la Mafia y Carteles de la droga. Y hay terrorismo por razones predominantemente políticas. Tal el del grupo “Mau Mau” en Kenia, cuando era colonia británica; el de los “tupamaros” en Uruguay y el de los “montoneros” en Argentina; el de la fracción del IRA en el Ulster, buscando la integración en la República de Irlanda, hasta los recientes acuerdos.

¿REVOLUCIONARIOS TERRORISTAS ?

- Es curioso que movimientos o grupos supuestamente “revolucionarios” sigan recurriendo al terrorismo como vía para intentar la conquista del poder. Porque no hay en la historia política de la humanidad registrado el hecho de que un pequeño grupo terrorista se haya adueñado del poder político por tal vía. “*La sociedad tolera usualmente el terrorismo sólo mientras no pasa e ser una molestia*” (W. Laqueur). Así ocurrió con los Tupamaros y los Montoneros y los Senderistas. No se adueñaron del poder; pero sí produjeron suficiente malestar y contra-terrorismo; tanto que exasperaron la represión del régimen político del momento, con una posterior evolución democrática de la sociedad, que los deja sin pretextos. Y esto acabará por pasar en Colombia, si las FARC y el ELN persisten equivocadamente en su actual metodología terrorista de “propaganda con sangre y extorsión”.

- Es muy clara al respecto la posición de los grandes

estrategas de la revolución de izquierda marxista. Lenin, en “EL MARXISMO Y LA INSURRECCION” recalca que la insurrección no puede apoyarse en simples acciones terroristas, sino que debe cabalgar sobre el ascenso revolucionario del pueblo. Y debe darse en el momento oportuno y favorable de “viraje de la historia”. No antes ni después. Y el momento de viraje de la historia es el momento favorable a la revolución, el momento crítico en la historia de un país, “cuando los de abajo no quieren y los de arriba no pueden seguir viviendo como antes”. Y a este factor objetivo, que suele ser una crisis nacional general, debe añadirse el factor subjetivo, la capacidad de una clase revolucionaria para llevar a cabo acciones revolucionarias de masas bastante fuertes. Para Lenin, la insurrección armada es un arte; algo serio, responsable, creativo. No puede reducirse a un aventurismo ni a un “putchismo” ni a un accionar terrorista. Su condición “sine qua non” es “acercarse a las masas”. Hay que conquistar las masas y no alejarlas, como condición previa para la conquista del poder. Para la auténtica estrategia marxista-leninista, las acciones terroristas, desvinculadas de un verdadero ascenso revolucionario de las masas, son sólo gestos desesperados, estertores de quienes no creen en la revolución. No pasan de ser sino simples fuegos fatuos de publicidad sangrienta, simples crispaciones armadas de no-revolucionarios. “El terrorismo de grupos pequeño-burgueses anarquistas, es el resultado así como el síntoma y el compañero de la falta de fe en la insurrección, de la falta de condiciones para la revolución “ (Clara Setkin).

DEMOCRACIA Y TERRORISMO

Lo difícil para un régimen democrático es cómo defenderse contra estos grupos o movimientos que utilizan medios y tácticas antidemocráticas.. Ya lo advertía el profesor Ferracutti de Roma: *“Los terroristas toman ventaja de todas las libertades legales y saben que estas libertades no pueden*

ser suprimidas selectivamente". Las sociedades democráticas prácticamente no imponen restricciones a hablar, a moverse, a comunicarse, y muy pocos límites al derecho de reunión y de manifestación. Los israelíes, que tienen una larga y amarga experiencia en defenderse de los terroristas, previenen, con razón, que ceder a sus peticiones es la peor respuesta de todas. Dice Heyward Isham: "*Puede parecer cruel, pero el minuto en que los terroristas piensan que pueden chantajearlo a usted lleva una cadena sin fin de exigencias*". Lo que Walter Laqueur corrobora: "*Cuanto más peligroso es su contrincante, tanto mayor el peligro de ceder*". Los gobiernos democráticos, cuando las vidas de los rehenes o secuestrados están en peligro, quedan sometidos a una muy intensa e intolerable presión. Pero aun entonces, los expertos israelíes aconsejan que "bajo ninguna circunstancia un gobierno debe descartar categóricamente una respuesta militar simplemente por el riesgo de bajas civiles...Debe tratar de minimizarlas. Pero no puede garantizar inmunidad al agresor terrorista simplemente porque su eventual respuesta pueda poner en peligro a los civiles...Los terroristas generalmente tienen miedo a una intervención militar, y ese miedo tiene un tremendo efecto inhibitorio para aplicar violencia sobre los rehenes...La única política aconsejable a un gobierno chantajado así es el rechazo a ceder y la presteza para aplicar la fuerza. *Política que consiste en decir al terrorista: 'no aceptaré sus exigencias; le exijo que suelte a los secuestrados; y si no lo hace pacíficamente, estoy preparado para usar la fuerza'...El terrorismo no enfrentado con vigor, inevitablemente crece...*".

El terrorismo que sustituye la lucha política (legal o no) por el atentado sanguinario, el secuestro cobarde y vil o el asesinato indiscriminado, hace dudar seriamente de la autenticidad de los intereses políticos e ideológicos que el grupo terrorista dice defender

FRONTERA, 11 octubre 1999